

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 M. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza, ó sellos del correo
a la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que se servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 4,322 DE LA NOCHE

MADRID.—SABADO 25 DE ENERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 23.

El Times aprueba la esposicion de Mr. Fould. En otro articulo sostiene la necesidad que tiene Inglaterra de seguir rigurosamente una política de neutralidad respecto a América.

El Morning-Post vé en el documento de Fould una garantía de la paz de Europa. Los demas periódicos aplauden los proyectos de Mr. Fould.

Se habla de intervencion en los Estados-Unidos.

Las noticias de Nueva-York llegan al 11. Habia salido la expedicion que debe bajar el Misisipi. Habia marchado igualmente la expedicion mandada por el general Buruliele y que se dirige al puerto de Hampton, adonde se reunirán varias divisiones, cuyo destino es aun desconocido. Veinticinco mil hombres son aguardados en Taird. A su llegada el general Frank, con una columna de 6,000 hombres marchará sobre Nashville para reunirse al general Bull. Sus fuerzas combinadas marcharán sobre Orleans.

En Caribonien (Nueva Escocia) ha habido desórdenes entre católicos y protestantes. La trapa intervino.

Constantinopla 23.

Cuprizzi, llamado de Andrinópolis, será enviado como comisario general de Siria.

La paga de abril de 1861 ha sido dada a las tropas; las demas pagas se darán en marzo.

Un decreto imperial leído en el Consejo de ministros encarga al gran visir que tome inmediatamente medidas para equilibrar los presupuestos y reformar completamente la Hacienda. El ministerio de Hacienda conserva sus atribuciones, pero la administracion general está confiada al gran visir.

Dicen que Fouad-baja va a autorizar la enagenacion de los bienes de las mezquitas. Los ulemas lo aprueban.

Alí-baja ha presentado su dimision. El embajador de Inglaterra se esfuerza en ponerle acorde con Fouad-baja.

Paris 23.

Segun telegrama de Tolon el vapor Imperial reemplaza al Foutenoy en la expedicion a Méjico.

Pasado mañana se efectuará el embarque de tropas y el 1.º de febrero marchará a Méjico el nuevo cuerpo expedicionario. El general en jefe marchará el 23 a bordo del Forfait directamente para Veracruz, donde las tropas que están ya allí deben esperar las órdenes de París que aquel lleva. antes de emprender operaciones en el interior.

Para el próximo marzo los trenes del ferro-carril de Andalucia llegarán hasta Santa Cruz de Madela, y se inaugurará la explotacion hasta dicho punto. Los planos para el paso de Despenaperros, obra magna para el que ofrece grandes ventajas en distancia y coste, deben ser entregados mañana en el ministerio de Fomento,

con objeto de que inmediatamente se sometan a la junta consultiva. Segun noticias, con la direccion adoptada por dichos planos, antes de dos años el ferro-carril pondrá en comunicacion directa a Madrid y Cádiz. No es menor actividad la que reina en el ferro-carril de Zaragoza: para marzo se prolongará la explotacion hasta Sigüenza, y se espera que en todo julio llegue la línea a Medinaceli. La Epoca insiste en creer, a pesar de lo indicado por algun diario, que el ferro-carril de Madrid a Zaragoza estará terminado en fin de 1862.

Los colegios de segunda enseñanza incorporados al instituto de primera clase del Noviciado, son en la actualidad 13. El de las escuelas pias de San Antonio Abad, el de la Purísima Concepcion, el Español, el de D. Manuel María Tobía, el del Rosario, el politécnico-hispano francés, el hispano-americano, el de Santa Isabel, el de D. Pedro Estrada, el del príncipe Alfonso, el de Santa Teresa, el del real colegio de San Lorenzo del Escorial y el de la escuela pia de Alcalá de Henares. Asi resulta de la interesante Memoria que acerca del instituto mencionado levó el distinguido director del mismo D. Francisco Tramarría en el acto de la solemne inauguracion, y cuyo documento, que contiene muchos y muy curiosos datos, se ha impreso y distribuido recientemente.

El 11 se verificó en Venecia, a presencia del emperador de Austria, de varios archiduques y muchas notabilidades militares, el ensayo de unas minas submarinas ó máquinas infernales para volar buques. A una profundidad de catorce pies se colocaron en el fondo del mar dos cajas, cada una de ellas con cuatrocientas libras de pólvora de algodón. Hizose saltar la primera, colocada debajo de un gran brick, y el buque fué lanzado por los aires en mil pedazos, en medio de una columna de agua, que se elevó a unos quinientos pies de altura. La segunda caja hizo en su explosion saltar a un buque costero, levantándolo hecho pedazos hasta una altura mayor que la gran torre de San Marcos.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS, primeros de nuestros nuevos corresponsales en los puntos en que están fechados:

Paris 24.

En la solemne recepcion del Nuncio de Su Santidad, monseñor Chigi, el emperador contestó en los siguientes términos:

«Estad persuadido de que procuraré siempre con mi adhesión al Padre Santo. Vuestro nombramiento contribuirá a hacer mas íntimas las relaciones tan esenciales al bien de la religion y a la paz de la cristianidad. La emperatriz agradece particularmente los testimonios de afecto que el Padre Santo ha dado a mi hijo y a mí. Sed el intérprete de nuestra respetuosa gratitud, y

estad persuadido de que nos causa viva satisfaccion vuestra presencia.»

Quedan esta tarde depues de Bolsa el 3 francés a 70-10; el 4 1/2 a 98-25; el exterior español a 46 3/4; el interior sin cotizar, y las acciones del ferro-carril de Pamplona a 385.

Berlin 23.

Nada se ha decidido aun sobre la cuestion de contestacion al discurso del trono. Los diputados progresistas quieren que haya mensaje de contestacion para hablar de la reforma federal y los conflictos de los ducados alemanes.

Viena 23.

El emperador ha mandado que la marina austriaca se ponga a la altura de la marina sarda.

Pronto se decretará un empréstito por medio de una loteria con condiciones favorables a los suscritores.

Paris 24.

El 3 interior español, a 46 5/8 el 3 exterior a 51 3/4; la diferida a 42 1/8 y la amortizable, a 18. el 3 francés, a 70-55, y el 4 1/2 a 99-10.

Londres 24.

Los consolidados quedaban de 92 7/8 a 93.

La entrada de trigo en los puertos de Londres durante el año 1861, hasta el 30 de noviembre, suman 6.133.440 cuarteiros: en el mismo periodo del año anterior solo se habian importado 5.015.236.

Se está haciendo en las afueras de Tarragona el replanteo del terreno que ha de ocupar la via férrea de aquella ciudad a Barcelona.

La zarzuela en un acto que con el título de Estafeta de amor se estrenó anoche en el Circo, es un juguete de escasas pretensiones, pero que no carece de gracia, originalidad y algunas pinceladas de buen gusto. El autor del libreto es don José María Nogués, ya conocido por su produccion Genaro el gondolero. La música tiene tambien trazos que revelan grandes disposiciones en el joven compositor D. Agustín Campo, que empieza ahora esta espinosa carrera. El público mostró su complacencia con algunos aplausos y llamando al final a los autores a la escena.

Los diarios extranjeros llegados ayer no contienen noticia alguna importante que no haya anticipado el telégrafo. En la Presse de Viena se explican los motivos del viaje del conde de Rechberg a Venecia. El ministro austriaco, segun dicho diario, habia ido a consultar al emperador sobre una reclamacion del gobierno italiano, tramitada por el gobierno francés con motivo de las demostraciones militares que han tenido lugar en las fronteras venecianas durante la presencia en ellas del emperador. A esta reclamacion,

de que ya nos habló el telégrafo, el gobierno austriaco ha respondido que las indicadas manifestaciones, lejos de ser amenazadoras, eran únicamente una respuesta indirecta a las provocaciones que se han repetido con tanta frecuencia últimamente en el Parlamento italiano.

Aunque otra cosa digan a La Discusion, no es exacto que se halle pendiente de resolucion dos años hace en el ministerio de Fomento el expediente promovido por el ayuntamiento del Bosque en solicitud de auxilios para las escuelas del mismo pueblo. El expediente está resuelto y se han dictado las disposiciones mas eficaces dentro de la ley para el pago de las obligaciones desatendidas. Si hasta el día no se ha realizado el pago, no depende esto del ministerio de Fomento, sino de que el pueblo a quien corresponde exclusivamente no ha podido escogitar aun los recursos necesarios, por circunstancias especiales.

Lamentando La Epoca el abuso que se hace de las vacaciones en las Universidades y colegios, dice que si se rebajan las vacaciones de verano, las fiestas religiosas, las fiestas nacionales, los dias de besamanos, los del rector y otros diversos motivos que se alegan para suspender las clases, resultará que apenas se gan noventa lecciones por curso.

Como haya lamentado el Clamor Público que el presupuesto de clases pasivas importe mas de trece millones, contesta otro periódico que si los amigos del primero no hubieran reconocido servicios no prestados y dado lugar a que dos ó tres años de servir un empleo en 1822 y luego en 1845 basten para adquirir derecho a cesantía, El Clamor no tendría que dolerse de un presupuesto tan crecido.

La Esperanza ha oido asegurar que el Banco de España trata de suprimir los billetes de 100 y de 200 rs.

Francisco Castejón Lopez, vecino de Cutar, y Gerónimo Navarro, que lo es de Villanueva de Cauche, han elevado a la reina una esposicion pidiendo indulto de la pena que el consejo de guerra de Málaga les impuso en rebeldia por creerlos comprendidos en los sucesos de Loja.

Al cerrar el número recibimos esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, uno de los cuales es de nuestro nuevo corresponsal en París y los otros dos de provincias:

Paris 24 (por la noche).

El general Lorencez, comandante del cuerpo francés de operaciones en Méjico, se ha embarcado esta tarde en Cherbourg.

El príncipe Napoleon ha entrado en convalecencia.

Cádiz 24.

Acaba de recibirse la correspondencia traída por el vapor-correo de la Habana. Las noticias de esta ciudad alcanzan al 4 del corriente. Reinaban gran entusiasmo. El 2 par-

tió el general Prim para Veracruz a bordo del navio «Francisco de Asís», al que acompañaban los vapores «Ulloa» y «San Quintín». Tambien partió el mismo día la escuadra francesa, y entraron dos vapores ingleses que el 31 dejaron la escuadra de la misma nacion en el Cabo de San Vicente con rumbo a Veracruz. Se han recibido en la Habana cartas del ministro francés Sr. Saligny, elogiando mucho las fuerzas españolas de mar y tierra. Antes de partir el general Prim y el vice almirante francés, los obsequió el general Serrano con un espléndido banquete.

Las noticias de Veracruz alcanzan al 26. Extracto solo las que creo no habrán llegado por otra via. El ayuntamiento de aquella ciudad recibió cortesmente al general Gasset; pero se fugó despues por no incurrir en el castigo con que el fugitivo Uruga habia amenazado a los que permaneciesen. A pesar de estas amenazas no cesaban de volver familias de las que se habian ausentado, y hasta habian desertado y vuelto trescientos milicianos nacionales. El general Gasset se ocupaba en la reorganizacion de la administracion de aduanas, correos, tribunal de comercio, etc. La tranquilidad era perfecta en la ciudad. Las tropas observaban una conducta immejorable. Los españoles residentes en Veracruz habian ofrecido sus personas y sus bienes. Se hallaba allí el ministro francés Sr. Saligny, y se esperaba al inglés. Decíase que iban a llegar tambien los generales Uruga y Degollado a proponer un arreglo. En Méjico se sabia ya la ocupacion de Veracruz. Juárez habia publicado un manifiesto templado y con tendencias conciliadoras. La situacion de los españoles en la república habia mejorado generalmente.

Cádiz 24 (por la noche).

El ministro inglés en Méjico llegó a Veracruz el 24 de diciembre, y segun el «Diario de la Marina» se le esperaba en la Habana.

Las Cámaras mejicanas se cerraron el 15 de diciembre, autorizando al presidente a que adoptara medidas extraordinarias.

El general Uruga se ocupaba a las últimas fechas en reunir tropas en Urizaba. En este punto habian estallado desórdenes contra los españoles, pero el mismo general Uruga restableció la tranquilidad.

Las fuerzas españolas desembarcadas en Veracruz ascienden a 6,327 hombres.

La recoleccion de aceituna está casi terminada en el extranjero, y ha dado resultados poco satisfactorios, porque la calidad es mala por regla general.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Te crees tú mas fuerte que ellos?
—Esopo II sonrió de un modo que valió por la mejor contestacion.
—¿Está arreglada tu boda? dijo Navailles desde su sitio: un gesto de Gonzaga le impuso silencio.
—Como en el asunto median muchas azules, yo me casaba con él, dijo la Nivelles.
—Seriais mad. Esopo? dijo Oriol ofendido.
—Madama Jonás! añadió Nezzé.
—Bah! el oro lo arregla todo; ¿veis aquel mancebo? añadió señalando a Cocardasse; pues con un poco de lluvia del Mississipi, hacia de él un perfecto cortesano.
—Tiene gusto la muchacha, dijo Cocardasse mientras Passepoil le contemplaba envidioso.
—¿Qué ventajas tienes sobre Chaverny? exclamaba el príncipe.
—Antecedentes: he sido ya casado.
—¿Y eso te dá ventaja?
—El jorobado dirigió al príncipe una mirada sinistra y dijo:
—Mi mujer era hermosa.... muy hermosa!
—¿Jóven?
—¿Jóven! de padres pobres....
—Comprendo: la amabas....
—¿Con delirio! y añadió con aire sombrío: pero nuestra union fué corta....
—¿Cuánto duró?
—Día y medio.
—¿Es extraño! explicate.
—¿Para qué? Monseñor me comprende.
—No te comprendo
—Ademas, balbuceó el jorobado, quizá me he equivocado yo. Monseñor no buscará mas que un Chaverny... de Cultura

BIBLIOTECA DE

A la vista de Aurora hubo un murmullo de admiracion, y el jorobado repuso con cinismo:
—Diable, mi mujer es bella.
En el fondo de todos aquellos corazones gastados se despertó un sentimiento de compasion, y hasta las mismas mujeres tuvieron piedad: tanta era la resignacion que se revelaba en aquel hermoso rostro de ángel.
Gonzaga frunció el ceño al contemplar sus aliados: algunos exclamaron:
—Es muy dichoso ese diablo de jorobado!
Esta era la opinion de Passepoil, que volvía acompañado de Cocardasse: ambos reconocieron en la jóven a la que habian visto del brazo de Lagardiere uno en Barcelona, otro en Bruselas, y aunque no estaban en el secreto de lo que iba a pasar, aguardaban algun suceso extraño: a una mirada del jorobado ambos respondieron con una señal afirmativa.
Entre tanto dona Cruz, que buscaba con la vista a Chaverny, dijo al oido de su amiga:
—Quizá el príncipe ha variado de opinion: no veo al marqués.
Aurora no levantó siquiera sus párpados: se conocia que no aguardaba piedad! Dona Cruz la hizo avanzar: Gonzaga, aparentando una tranquilidad que no sentia, se dirigió a ellas, asi como el jorobado, haciendo ademanes grotescos: los ojos de este se encontraron con los de dona Cruz, que le interrogaban: Esopo II permaneció impassible.
Hermosa niña, dijo el príncipe con afectada dulzura: os ha dicho la señorita de Nevers, lo que aguardamos de vos?
—La señorita de Nevers sey yo! dijo la jóven con calma y dignidad.

lar en la silla, rodó bajo la mesa. El jorobado entretanto, de pie sobre la mesa y firme como una roca, ostentaba orgulloso su vaso: todos aplaudian furiosamente.
—¿Qué es esto? exclamó el príncipe acercándose.
Esopo II salto de la mesa y dijo:
—Me le entregasteis, monseñor.
—¿Dónde está Chaverny?
—Vedle, dijo el jorobado señalando los piés del marqués que asomaban bajo el mantel.
—Ebrio, muerto, cuando le necesitáramos!
—¿Para el desposorio, monseñor? dijo Esopo II sonriendo maliciosamente.
—Si, para el desposorio.
—Diable! diablo! dijo el jorobado: nada hay perdido: a rey muerto, rey puesto; tal como me veis, no me disgustaria tomar estado, y si os sirvo me ofrezco en su lugar.
Una carcajada general acogió esta proposicion.
—Sabes lo que es preciso hacer para reemplazar al novio? dijo el príncipe con aire receloso.
—Le sé monseñor...
—¿Y te sientes capaz?...
Esopo II sonrió de un modo diabólico y dijo:
—No me conocéis, monseñor, sey yo capaz de mucho mas que eso!

XI.

FLORES DE ITALIA.

—Buena idea, dijeron todos, casemos al jorobado!
—Si, si, esto será mas divertido, el jorobado será un marido soberbio!
—Y Chaverny cuando se despierte viudo!

SEGUNDA EDICION

Habiendo jurado y tomado asiento en el Senado D. Martin Larios, diputado a Cortes por el distrito de Torrox, provincia de Malaga, se ha mandado, por real decreto de 22 del actual, que se proceda a nueva eleccion en dicho distrito.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido un real decreto que hoy publica la Gaceta, concediendo a D. Eduardo Noailles, natural de Yujui, en la republica Argentina, y residente en Sevilla, la naturalizacion en estos reinos que ha solicitado; entendiendose que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo a las antiguas leyes de la monarquia, y que no producirá sus efectos hasta tanto que el interesado haya prestado juramento de fidelidad a la Reina y de obediencia a las leyes, con renuncia a todo pabellon extranjero.

El ministerio de Maria ha expedido con fecha 20 de enero una real orden cuyo objeto es simplificar cuanto sea posible los expedientes de aptitud legal para el ingreso en los colegios y academias militares de la Armada, armonizando, en este punto los preceptos de sus reglamentos con los que rigen en otros institutos de la misma clase dependientes del ramo de Guerra. En su virtud los articulos 8.º y 10 del reglamento vigente del colegio Naval militar quedan refundidos en uno solo y reformados en los terminos que manifiesta el escrito que acompaña a dicha real orden, y en igual sentido se modificaran los de los reglamentos de las demas academias e institutos de enseñanza de la Armada, relativos a condiciones para el ingreso en los diferentes cuerpos de la misma.

Se ha dispuesto sean dotadas las fragatas Triunfo y Esperanza con tres segundos contramaesres y cuatro terceros del deposito del arsenal del Ferrol; y que los aprendices navales, naturales o procedentes de la compresion del departamento del Ferrol, que hayan sido aprobados en el examen del tercer año, embarquen de dotacion con arreglo al art. 47 del reglamento en la fragata de hélice Resolucion.

Ha sido nombrado primer ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz el capitán de fragata D. Joaquin Magones y Hurtado.

Se han concedido los honores de capitán de navio en clase de retirado al capitán de fragata graduado D. Luis Mendoza, en consideracion a los servicios que tuvo ocasion de prestar en el glorioso combate de Trafalgar, al que asistió como guardia marina de la dotacion del navio Principe de Asturias.

Por real orden de 8 del corriente S. M. la Reina se ha dignado mandar que se haga público su real agrado por el celo y patrióticos y caritativos esfuerzos que el rector del distrito universitario de Valladolid y las diputaciones de Valladolid, Alava, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya han empleado, así como por los sacrificios que se han impuesto las expresadas provincias, para la creacion en dicho distrito de un colegio de sordo-mudos y de ciegos.

La Discusion condena que se quiera establecer en Méjico la forma de gobierno monárquica.

La primera edicion de El Contemporáneo de hoy ha sido recogida.

La España declara a nombre del señor don Agustín de Torres Valderrama, gobernador civil que ha sido de varias provincias, no desempeña cargo de sociedad o compañía mercantil alguna, y que ni se ha movido ni piensa moverse de esta corte, donde se dedica exclusivamente al ejercicio de su profesion de abogado. Esta declaracion tiene por objeto evitar que se dejen sorprender los naturales de la provincia de Santander por un sujeto que se dice comisionado de cierta sociedad mercantil.

Ha fallecido en esta corte la escelentísima señora doña Maria Joaquina de Carrion y Bolson, viuda del Sr. D. José Ignacio de Alava, consejero que fué del Real de España y Ultramar, y hermano del general Alava, de histórica y memorable recordacion.

Ha empezado a repartirse los presupuestos de Ultramar relativos a 1864, que no han visto antes la luz pública, porque mandado de real orden que estas impresiones se hagan en la imprenta nacional, no puede este establecimiento satisfacer a las exigencias de todas las oficinas del Estado, a pesar del celo y la actividad que en él se desplegan. Los presupuestos de 1862 han sido ya remitidos con la debida aprobacion a Cuba y Filipinas, siendo esta la tercera vez que sucede bajo la administracion actual, y no existiendo otro precedente que el de 1859.

Presidida por el gobernador civil, han celebrado una reunion los concejales del ayuntamiento de Malaga, para tratar de las mejoras que reclama aquella poblacion y de los medios para llevarlas a cabo.

En la misma poblacion fué asesinado un artesano el 22. El agresor dió en manos de la justicia.

Varias personas de la Coruña han solicitado y obtenido el permiso de la autoridad para establecer un casino, cuyas bases fundamentales están ya acordadas.

Un periódico de Cádiz llama la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia, sobre la necesidad de que se dicten órdenes apremiantes para evitar que la resolucion de ciertas causas se dilate por muchos años, formándose legajos que aumentan hasta el infinito, y cita una que existe en el juzgado de Jerez, que cuenta cuatro años de instruccion y 14,000 fojas.

La vista de la denuncia que pesaba sobre el editor del folleto Cádiz ante el Congreso nacional y el gobierno de la nacion, tuvo lugar el miércoles ante la escelentísima audiencia de Sevilla. El defensor del escrito, D. Manuel de la Maza y Pedruca, director del Boletín de Comercio de Cádiz, pronunció un brillante discurso, segun nos escribe uno de nuestros corresponsales, y el resultado ha sido quedar absuelto el editor mencionado.

Ha sido fallada en la audiencia de Sevilla la denuncia entablada contra el periódico La Andalucia por una correspondencia de esta corte en que se calificaba de venal a la mayoría del Congreso. El tribunal ha condenado al editor a pagar 40,000 rs. y las costas.

El 13 pasaron por Nápoles, procedentes de Palermo y con direccion a Génova, los vapores Conte, Cavour y Strom-

boli, cargados de heridos, a los que no se permitió comunicar con tierra. El Verticero del mismo dia dice: «Las noticias de Sicilia continúan siendo gravísimas. Se asegura haberse verificado en Castellamare de Sicilia un gran desembarco de españoles.» Los periódicos unitarios atacan al gobierno piemontés por haber hecho con su desastrosa conducta que la reaccion se estiende a Sicilia.

Ha llegado a Sevilla el Sr. D. Carlos Marfori, ex-gobernador de Madrid y ex-diputado a Cortes.

La autorizacion dada a D. Antonio de Geicochea, para verificar los estudios necesarios a fin de aprovechar en el riego las aguas públicas que discurren por la provincia de Vizcaya, es muy importante para aquella provincia en cuya agricultura puede obrar una verdadera revolucion. El riego, como no sea para las hortalizas en algunos puntos apenas se usa en aquel pais y sin embargo puede ser utilísimo, particularmente para el maiz, cuya cosecha, la principal del pais, se pierde cuando el riego natural no llega a tiempo, pero es abundantísima cuando llega.

Parece que a las gestiones que han hecho algunos personajes mejicanos cerca del archiduque Maximiliano de Austria, para que acepte el trono de Méjico, ha contestado el archiduque que no teniendo el emperador de Austria mas que dos hijos muy jóvenes, y estando tísica la emperatriz, es posible que él sea llamado a ocupar el trono imperial, y que en esta eventualidad solo podia aceptar la oferta del trono de Méjico, reservándose sus derechos a la corona de Austria. Tambien puso por condicion, segun afirman, que por espacio de diez años mantengan España, Francia e Inglaterra, una guarnicion mixta en Méjico.

Las criadas de servir de Guimaraes han abierto entre ellas una suscripcion y han hecho celebrar una misa por el alma del rey D. Pedro V. de Portugal.

La barca Maria Concepcion, cuya quema fué la única heroicidad que hicieron los mejicanos antes de huir de Veracruz, se construyó en el astillero de Deusto, dirigido por D. Julian de Unzueta, hacia los años de 1852 ó 1853, por cuenta de una casa de Sevilla, y la mandaba cuando fué apresada el capitán de la matrícula bilbaína D. Juan de Zavala. El apresamiento se verificó en la primavera del año 1860, a cinco ó siete millas de la costa mejicana, navegando al parecer la corbeta para un puerto de La Luisiana. El buque mejicano apresador fué el vapor Indianola, que habia pertenecido a la compañía filibustera de Vanderbilt.

La caja general de depósitos, que en fin de la tercera semana de diciembre tenía existentes en metálico 890,561,585 reales 51 céntimos, y en papel reales 1.412.494.551,89; recibió durante la cuarta semana por el primer concepto 62.155.240,66 y por el segundo reales 55.716.725,26. Devolvió en la misma 79.048.267,43 en metálico y reales 24.508.493,45 en papel. Quedaban existentes en fin de la cuarta semana, en metálico 875.468.556,74, y en efectos 1.445.405.081,70.

Los documentos y valores de la deuda amortizados en el mes de setiembre de 1861 fueron 147.072. importantes reales vellon 390.779.615,53.

Han llegado a Valencia, donde piensan pasar algunos dias, los Sres. D. Joaquin Francisco Pacheco y D. José Gonzalez Serrano.

Para solemnizar el dia del príncipe de Asturias formaron ayer en gran parada las fuerzas que guarnecen a Valencia, y las revistó el capitán general. La alameda, donde se verificó este acto militar estuvo concurridísima hasta que desfilaron las tropas. Estas eran el regimiento de la Reina, núm. 2, el segundo regimiento de Artillería de a pié, el regimiento de Burgos, núm. 56, tres baterías de Artillería montada y tres escuadrones de húsares de Pavia.

Tanto el dia del príncipe de Asturias como el estado interesante de S. M. se celebraron ayer en Alicante, recibiendo corte la autoridad militar, y por la noche con música e iluminaciones.

Se ha dispuesto que en cada uno de los buques de vapor de guerra que haya desarmados, habrá un maquinista y dos fogoneros por cada cien caballos de la fuerza nominal de sus máquinas, especialmente dedicados a la perfecta conservacion de estos costosos aparatos. A los buques de mas de 350 caballos de fuerza se les asignará además un ayudante de máquina.

TERCERA EDICION

Una y otra vez repetimos, en vista de lo que dice El Contemporáneo de hoy en carta de Paris, que el gobierno español no tiene contraido compromiso alguno para colocar al príncipe Maximiliano de Austria ni a otro ningun príncipe en el trono de Méjico. Ni siquiera el gobierno español se ha comprometido con ningun gobierno para el establecimiento de la monarquía en la antigua América española. Los mejicanos se darán la forma de gobierno y el jefe del Estado que tengan por conveniente; y los españoles solo exigirán de este gobierno que cumpla los tratados celebrados entre Méjico y España.

Cartas de Tánger llegadas hoy a Madrid, participan que ya se encuentran en aquella ciudad los ingenieros marroques que han de coadyuvar con los españoles a la designacion de los limites de Melilla.

Segun nos escriben de Bilbao, están a punto de terminarse las obras del cementerio que, bajo los auspicios del consul de la Gran Bretaña y de los residentes ingleses, se ha construido en el solitario y poético sitio de la villa de Albia, en virtud del permiso que se les concedió en 1855, para elegir y cercar un sitio en que se enterraran a las personas que hubieran muerto fuera de la comunión católica.

El despacho telegráfico de Paris que hemos recibido hoy por la mañana y verán nuestros lectores en otro lugar, da una nueva y mas satisfactoria explicacion del primer combate sostenido en Méjico por nuestros soldados; pues la comunicacion telegráfica llegada a Madrid por conducto de la agencia francesa, decia que los mejicanos se habian retirado, llevándose los ganados y los víveres; y nuestro despacho de hoy demuestra que al hacer retirar a los mejicanos, los soldados españoles se quedaron con los ganados y víveres que sus contrarios habian arrebatado de las aldeas próximas a Veracruz.

El cabildo catedral de Gerona, reunido

inmediatamente despues de la muerte del obispo de aquella diócesis, ha nombrado vicario capitular de la misma al canónigo D. Ildefonso de Urizar.

La Francia no tendrá en Méjico mas tropas que la España, aun despues de enviar la nueva division que va a salir de los puertos del imperio; y en igualdad de número y de circunstancias, la España contará siempre con mayor número de hombres disponibles, supuesto que los soldados españoles sacados de las Antillas y acostumbrados a los rigores del clima, sufrirán menos bajas que los franceses, que proceden directamente de Europa.

Hoy por la mañana se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del servicio propio que hemos montado en las principales ciudades de España y el extranjero.

Algeciras 25.

Ha salido para Tanger la goleta de guerra «Buenaventura», con pliegos del gobierno para el encargado de negocios de España cerca del gobierno marroquí.

Munich 25.

La princesa Amalia de Borbon, ha dado a luz un niño. Este y su augusta madre siguen perfectamente. El bautizo se verificará mañana. Al recién-nacido se le pondrá el nombre de Alfonso.

Cádiz 25.

Anoche salió para Madrid toda la correspondencia oficial y particular que ha traído de las Antillas el vapor «América.» Dicese que el vapor-correo que debe salir hoy de este puerto para Cuba se detendrá algunas horas por haberse anunciado que en el correo de Madrid que llegará esta tarde a las tres vienen pliegos importantes que el gobierno francés envía al general La Graviere que manda las fuerzas de su nacion en Méjico.

Paris 24.

El primer combate del general Gasset con los mejicanos, fué promovido por haber hecho el general español un reconocimiento fuera de la ciudad. El choque tuvo efecto con la caballería de Uraya a unas cuatro leguas de las líneas españolas. Los mejicanos se retiraron a Puebla, y dejaron en manos de los españoles el ganado y víveres que habian cojido al pasar por las aldeas.

El telégrafo anunció lacónicamente hace pocos dias que el tesoro de Ali-baja habia parecido! Suplímose nosotros lo que ha omitido el telégrafo. En 1826 Ali-baja de Tebelen, reputado por el hombre mas rico del Oriente, recibió el Sultan Mahmoud el cordon de seda, es decir, la orden de darse la muerte. Antes de obedecer, Ali-baja, hizo enterrar todos sus tesoros: dinero, oro y alhajas, evaluados en una suma enorme, y dió muerte con su propia mano a los criados que empleó en este trabajo. Desde aquella época, todas las pesquisas para encontrar estos tesoros habian sido inútiles, y el negocio estaba ya casi olvidado; cuando el año pasado, el general húngaro Gall, encontró en Nápoles una anciana que le afirmó que conocia el sitio en donde habia sido enterrado el famoso tesoro. Esta mujer habia pertenecido al harem de Ali-baja. El general Gall consiguió un firman del sultan concediendo a la anciana favorita

—Todos bebían; Cocardasse brindaba con todos con una dignidad superior a todo elogio: Passepoil fraternizaba con Oriol, respecto a la señorita Nivelles. El príncipe de Gonzaga y el jorobado estaban un poco apartados; el primero, procurando siempre adivinar lo que se escondía detrás de la máscara burlesca, que cubría el rostro del jorobado. —Monseñor, dijo este, ¿qué garantías necesitáis? —Quiero saber ante todo que has adivinado. —No he adivinado... estaba allí, y lo he oído todo: lo del albérrigo, lo de las flores... —Cierto, repuso el príncipe fijándose en el sitio indicado por el jorobado: allí estabas, ¿por qué esta comedia? —Quería reflexionar... Chaverny, no es el hombre que es conviene, monseñor. —Cierto, soy demasiado débil con él! —La debilidad es siempre una falta que ocasiona un peligro; Chaverny, duerme ahora, pero despertará! —Pues bien, dejemos a Chaverny: ¿qué te parece a tí del albérrigo? —Esquisito, pero fruta muy fuerte para vuestros amigos. —¿Y de las flores? —Ingenioso, pero siempre fuerte: les causan miedo... —No hablo de ellos, los conozco mejor que tú. —¿Quién sabe! —Habla por tí mismo: dí tu parecer. —Yo, monseñor! todo lo que viene de Italia me deleita: nunca he oído contar anécdotas mas chistosas que la que habeis contado vos del conde Canozza, vuestro primo; pero yo no se la hubiera dicho a esos señores.

—Casemos al jorobado, casemos al jorobado! dijeron las damas. —Esopo II saltó sobre la mesa. —Silencio: Jonás va a pronunciar un discurso! —Señoras y señores, dijo el jorobado gesticulando con exajeracion. Mi alma está profundamente conmovida por el interés que os inspiro, y aunque la conciencia de mi poco mérito me vuelve mudo... —Bien! bravo! —Tu modestia hace resaltar tus gracias! —Bravo, Esopo, bravo! —Gracias, señoras, gracias: vuestra indulgencia me da valor! Yo me haré digno de las bondades del ilustre príncipe a quien deberé mi compañera! —Levanta un poco mas la voz! —Mueve esa mano izquierda! —Baila un minué! —Declámanos la escena de Aquiles y Agamenon! —Nada mas que eso? repuso gravemente Esopo: yo os preparo cosa mas nueva, una obra inédita una primera representación! —Bravo! También haces comedias! —Será una improvisacion, pero yo espero que dispensareis la falta de arte, en gracia del interés que os inspire. —Bravo, jorobado, bravo! —Ahora que se me traiga mi esposa, y haré lo posible por divertir a la sociedad. Y saltó de la mesa despues de saludar grotescamente. En este momento la puerta del retrete se abrió y apareció doña Cruz sosteniendo a Aurora, mas pálida que una muerta; ambas venían seguidas de monsieur de Peyrolles.

—Espílicate; lo mando. —¿No habeis explicado vos la historia del conde Canozza... —Sí. —Pues bien, al dia siguiente de mi matrimonio, dí a mi mujer un dia para acostumbrarse a mi joroba; no pudo... —Y entonces... El jorobado tomó un vaso de vino y se puso a mirar al príncipe frente a frente: sus ojos denotaron tan implacable crueldad, que el príncipe exclamó: —¿Tan joven, tan bella! ¿No tuviste piedad? —El jorobado por un movimiento convulsivo hizo aflicto el vaso sobre la mesa, y dijo con ferocidad: —¿Yo quiero que me amen! ¿Pobre de quien no lo consigue! —Gonzaga permaneció un instante mudo: el jorobado recobró su expresion fria y burlesca. —Hola, señores, exclamó el príncipe señalando a Chaverny: ¡sacad de aquí a este hombre! El pecho de Esopo II se levantó y tuvo que hacer un esfuerzo supremo para ocultar su gozo. —Todos los amigos intentaron una última prueba en favor de Chaverny, y exclamaron: —¿Despierta Chaverny! —¿Que te roban la novia! —¿Que tendrás que restituir el dote! —Vanos esfuerzos! Cocardasse y Passepoil, cargaron con el vencido; y al pasar junto al jorobado, este les dijo rápidamente. —Me respondeis de él: esta carta a su destino! Cocardasse y Passepoil salieron con su carga. —Hemos hecho cuanto hemos podido! decían unos —Hemos sido fieles a la amistad! decían otros

de Al-baja y a los oficiales húngaros la mitad del tesoro. La vieja y el apoderado de Gall emprendieron el viaje a busca del tesoro, y ya nos ha dado el telegrafo el desenlace de este cuento de Las mil y una noches.

Las excitaciones de las juntas provinciales encargadas de reunir los objetos destinados a la esposicion de Londres, no son en valde, y obtienen los mejores resultados. A medida que se acerca el plazo para la admision de articulos, se multiplican estos, y es de creer que nuestra industria, y sobre todo nuestra agricultura, ocupen un honroso lugar en aquel certamen, en el que se presentaran a competir todos los productos del mundo.

Esta tarde a las dos ha fallecido en Madrid el antiguo y probo magistrado D. Modesto Cortazar. Juez de primera instancia de Burgos en 1823, emigro a la caida del gobierno constitucional. De vuelta a España en 1835, fué juez en esta corte, catedrático de matemáticas, y despues magistrado en los tribunales supremos, ministro de Gracia y Justicia y presidente del Consejo de ministros en 1840, y en 1847 ministro de Estado en el gabinete Goyena. Ha muerto pobre y querido de cuantos le trataban.

Mañana a las tres y media de la tarde se verificará la translacion de su cadáver desde la casa que habitaba en la calle de Carretas al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor.

El vapor Sumpter ha aparecido en las aguas de Génova.

La comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley aprobado últimamente en el Senado para el enganche y reenganches de la marina, ha terminado ya sus trabajos, introduciendo en el proyecto algunas alteraciones, de completo acuerdo con el señor ministro de Marina.

La farjon celebrada anoche en el Liceo Piquer, segunda de la presente temporada, estuvo tan concurrida que dificilmente se podia penetrar en el salon, no habiendo dejado de asistir ni uno solo de los socios y de los convidados. Fueron aplaudidos con entusiasmo los que con extraordinario acierto desempeñaron La aracion de la tarde, y llamados a la escena a la conclusion de los actos segundo y tercero. En las cuatro piezas de música que se ejecutaron despues, sostuvieron su bien merecida reputacion las señoritas de Güell y Cortina, y el Sr. Oliveres, que estuvo felicísimo, no habiéndose podido repetir las bellas piezas concertantes del Sr. Ovejero que tanto agradaron en la sesion anterior, por estar ausente el Sr. Lagallart. Una poesia de lasenoradña Pilar Sinués de Marco y otra del señor Campos, completaron la funcion, en la que reinó la mayor expansion, siendo de notar lo escogido de la concurrencia y el lujo y elegancia que desplegó el bello sexo.

Habiendo vuelto a correr en Paris la noticia de la muerte de lord Palmerston, ayer lo desmienten los periódicos mejor enterados de aquella capital.

Los primeros contribuyentes de la provincia de Ciudad-Real y el ayuntamiento de Sevilla se han dirigido por el telegrafo al señor ministro de la Gobernacion, suplicándole que haga llegar a oídos de S. M. la Reina las felicitaciones que le envian con motivo de su estado interesante.

No tiene fundamento la noticia que da hoy un periódico de que el Banco de España va a suprimir los billetes de ciento y de doscientos reales.

De un momento a otro debe despa-charse favorablemente por el señor ministro de la Gobernacion la propuesta formulada hace tiempo por el alcalde-corregidor Sr. duque de Sesto, para hacer desaparecer de las calles de Madrid las aguas sucias que hablan tanto en contra de la cultura y del buen gusto de sus habitantes.

El premio mayor de 50,000 pesos fuertes de la extraccion de la loteria moderna celebrada hoy, ha caido en Madrid: el inmediato de 16,000 pesos, en Leon; y el tercero de 8,000, en Pamplona. El sorteo inmediato se verificará el dia 8 de febrero. Corresponden a dicho sorteo 32 mil billetes a 200 rs., divididos en decimos a 20 rs. cada uno. Consta de 1,130 premios, distribuyéndose en estos 240,000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden a 30.

Hoy, segun se ha sabido por el telegrafo, ha salido de Pontevedra para esta corte, el gobernador civil Sr. Corzo, que viene a desempeñar la secretaria del gobierno civil de Madrid.

Un despacho telegrafico de Munich anuncia que el hijo primogenito del príncipe Leopoldo, designado como heredero presuntivo del trono de Grecia, va a Atenas.

Han sido promovidos a guardias marinas de primera clase los de segunda

D. Fausto Saavedra y Cueto, D. Salvador Poggio y Bermudez de Castro, D. Pedro Aznar de la Fuente y Pita y D. Manuel Cuanegui y Marco, los cuales han sido habilitados de oficiales.

Ha sido nombrado comandante de los bajeles desarmados en el arsenal de la Carraca, el capitán de fragata D. Jacobo Mac-Mahon y Santiago y para igual cargo en el de Ferrol el de la propia clase D. Victoriano Suances y Campo.

El corresponsal en Madrid del Diario de Barcelona que firma bajo el pseudónimo de Ruperto dice que el duque de Tetuan dirije hoy sus esfuerzos a combatir el sistema de los que promueven disgustos en la mayoría por exclusivismo de partido; que se equivocan los que creen que el jefe del gabinete se inclina a esta ó la otra fraccion; que si hay disolucion de Cortés, se procurará que la situacion que surja de unas nuevas Cortés tenga un carácter perfectamente definido; que los hombres que la apoyen pertenezcan en su mayor parte al que ha dado en llamarse elemento nuevo, ó sean aquellos que sin estar resuelta, tenaz y fanáticamente afiliados a determinadas fracciones, quieran que prevalezca una política conservadora, aunque francamente liberal; y por último, que el anunciado nombramiento para la subsecretaria de Gracia y Justicia del Sr. Bernar es una excelente eleccion, porque a la circunstancia de ser un rico capitalista reune antecedentes que hacen de dicho señor una persona dignísima. El gobierno (continúa Ruperto) dá con este nombramiento una prueba de imparcialidad, porque no solo atiende al mérito de uno de los distinguidos diputados de la mayoría, sino que demuestra que quiere atraerse la juventud. Aceptando D. Emilio Bernar el puesto con que se dice haberle brindado el gobierno, prueba a su vez que su independencia como rico capitalista no le escusa de cumplir con los deberes que le impone una situacion que lealmente apoya.

Se ha dispuesto de real orden que los comandantes de los buques de la Armada destinados a cualquier comision del servicio se presenten a los gobernadores y capitanes generales respectivos con objeto recibir órdenes antes de darse a la vela.

Se ha facultado de real orden a los capitanes generales de los departamentos marítimos y comandantes generales de las escuadras para dar licencias temporales a los practicantes de la Armada.

Segun una carta de Roma del 18, Pio IX ha estrechado sus relaciones con Rusia, y corren rumores de que en breve irá a Berlin un nuncio de Su Santidad.

Ha sido declarado cesante en el cargo de ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el jefe de escuadra D. Rafael Legobien y Auñan.

D. Lorenzo Soto y Roca de Togores, que se hallaba de reemplazo en Cataluña, ha sido destinado con el empleo de primer comandante, al segundo batallon del regimiento de infanteria La Habana.

El lunes celebrará sesion el Senado para ocuparse del proyecto de ley sobre gobiernos de provincia.

Ha sido destinado a las órdenes del capitán general de la isla de Cuba el mariscal de Campo D. Felipe Alfau.

CONGRESO.—SESION DE HOY 25. A las dos y cuarto abre la sesion el señor Monares, y se apueba el acta de la anterior.

El señor marqués de PREMIO REAL estraña que siendo sábado, no haya ningun dictamen de peticion sobre la mesa para discutirlo; y escita a la comision para que acelere sus trabajos. Tambien pide al gobierno que comunique al Congreso el nombramiento de gentil-hombre hecho a favor del Sr. O'Donnell (D. Enrique); si como cree este nombramiento se ha hecho.

El Sr. CAPDEPON, de la comision de peticiones, manifiesta que la comision tiene formulados varios dictámenes; pero que espera ciertos documentos para ilustrar por completo a los individuos de la misma.

El Sr. O'DONNELL (D. Enrique) dice que nada podrá traer el gobierno respecto a él, porque es inexacto que haya recibido gracia alguna.

El Sr. BALLESTEROS (D. Mariano) pregunta a la comision encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de ayuntamiento, en que estado se encuentran sus trabajos.

El Sr. PEREZ ZAMORA (de la comision), contesta que se ocupa en discutir sobre la formulacion del dictamen, y que este está en suspenso porque habiendo surgido algunas dudas en el seno de la comision, la misma citó para que asistiera a conferenciar al señor ministro de la Gobernacion, y que el señor ministro no habia podido concurrir a ellas.

El señor presidente del CONSEJO declara que el señor ministro de la Gober-

nacion no se ha presentado hoy al Congreso por estar enfermo, y estraña tanto anhefo porque se formulen los dictámenes sobre algunos proyectos de ley, que han de tardar algunos meses en venir al debate, por estar antes para discutirse varios de grande importancia como son los del proyecto de ley para el reemplazo del ejército, proyecto de ley de imprenta y algun otro.

El Sr. BALLESTEROS rectifica.

El Sr. CALVO ASENSIO pregunta a la mesa si el señor ministro de la Gobernacion ha enviado el expediente relativo a las renunciaciones de varios concejales del ayuntamiento de Madrid.

El Sr. PRESIDENTE contesta que se preguntará a la secretaria.

Se entra en la orden del dia, y sigue la discusion de la proposicion de ley sobre reforma del art. 44 de la ley electoral.

El Sr. OROVIO combate el voto particular del Sr. Calvo Asensio, y se declara partidario de las ideas del gobierno y de la comision, sosteniendo que la cuota electoral es y debe ser la impuesta por la contribucion directa, con exclusion de todo recargo. En apoyo de su creencia espone claras y razonadas ideas, lo cual hace con extension y detenimiento.

El Sr. ministro de FOMENTO contesta a una indicacion del Sr. Orobio, relativa a la divergencia de opiniones que sobre esta materia existe entre el ministro de la Gobernacion y el de Fomento, y hace ver con claridad y precision, que tal divergencia no tiene la importancia que se le supone, mucho mas, teniendo en cuenta lo que en la última sesion dijo el ministro de la Gobernacion.

Tambien defiende al mismo ministro de una inculpacion que se le ha querido hacer por haber pronunciado ciertas palabras, porque estas palabras no eran suyas, sino de otra persona, a la cual se referia cuando las dijo. Por último, manifiesta, que los ministros están perfectamente de acuerdo en todos los actos de la marcha política del gobierno, y que no necesitan las excitaciones de las oposiciones para hacer todo aquello que su decoro y su dignidad les dicten.

El Sr. OROVIO rectifica.

El Sr. CALVO ASENSIO, habla para alusiones personales, y al sostener la idea en que se basa su voto particular, acusa de reaccionario al señor marqués de la Vega de Armijo, que sostiene el contrario, y asegura que de aprobarse el dictamen no quedaran lastimados en sus derechos electorales menos de 23 000 electores.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO, se levanta para contestar a una indicacion del Sr. Calvo Asensio, sobre lo dicho por un periódico, de que el Sr. Posada Herrera se pondria malo para no dar esplikaciones en esta discusion, y manifiesta su sentimiento, porque en el Congreso y por los señores diputados se pronuncian ciertas palabras ofensivas para los ministros, los cuales no parece sino que están fuera de la ley.

El Sr. OROVIO rectifica.

El Sr. CALVO ASENSIO rectifica a su vez y dice que no admite la leccion que le ha querido dar el señor presidente del Consejo, porque del gobierno, mas que de otras personas, suelen salir los ataques mas duros.

Rectifica el señor PRESIDENTE DEL CONSEJO, y contesta al Sr. Calvo Asensio, que no se ocupa en dar lecciones, y que si el gobierno se ve obligado en algunos casos a dirigir contestaciones duras, la culpa es de los que dan ocasion a ellas con sus palabras inconvenientes, y añade, que los ministros no dejarán de contestar, sino estando muertos, y que por ahora cree que tienen bastante vida.

Rectifican nuevamente ambos señores, y

El Sr. AGUIRRE empieza a defender el voto particular del Sr. Calvo, mostrándose sostenedor de lo que en el voto se pide, por ser lo mas conveniente y natural, en su concepto, que se computen como cuota electoral los recargos que se imponen sobre la contribucion directa.

Se pasa a la discusion del presupuesto de Estado y

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO hace observaciones sobre la conveniencia de que el jefe militar que se ponga al frente del mando de las islas Filipinas sea de graduacion igual a que ahora hay, en atencion a la importancia que han adquirido aquellas posesiones. Lamenta que España no haya celebrado aun tratado alguno con China, cuando nuestro comercio va tomando gran desarrollo. Siente asimismo que en Cochinchina no obtengamos todas las ventajas que deberíamos obtener. Estraña que el gobierno no haya tenido en cuenta que existe el reino de Siam, para celebrar tratados con él lo mismo que con el Japon, donde hace dos siglos teniamos relaciones que hoy no existen. Pide que el gobierno procure establecer la pronta y rapida comunicacion entre las islas Filipinas y la Peninsula, por medio del telegrafo electrico, aprovechando las líneas telegraficas que pronto funcionaran desde Inglaterra a la China y al Asia, y termina excitando al gobierno para que previendo lo que ha de ocurrir en Méjico, luego que se establezca un gobierno

fuerte y estable, dicte leyes saludables respecto a la emigracion. Aun sobre este punto se hubiera estendido; pero sin duda comprende cuán lejos está lo que habla del fondo de la cuestion de presupuestos, que es de lo que se trata, y termina su discurso, indicando la necesidad de que España intervenga para la formacion de un gobierno estable y firme en la republica de Venezuela.

El Sr. RASCON, de la comision, contesta: que España va careciendo en sus medios marítimos a medida que crece en importancia, y que este desarrollo creciente de su poder le permitirá que el pabellon español vuelva a ondear respetado en lejanos paises; que no ha sido España la única nacion que ha comerciado y que comercia con los paises de la China, sin tener un tratado especial con el imperio, sin que por este deje de respetarse a España y a sus súbditos; que la extension progresiva de nuestro poder y consideracion responde al deseo del Sr. Salazar, de que nos relacionemos con los reinos de Siam y del Japon; que toda intervencion de España en Venezuela seria ineficaz, conociéndose cuán desgarrado está aquel país por dimensiones intestinas que lo han sumido en la mas lamentable anarquía. Y por último, que el gobierno está muy interesado en todo lo que sea beneficioso al país, y por lo mismo que la cuestion de comunicaciones telegraficas es de verdadera importancia para que la hubiese olvidada.

El Sr. SALAZAR y MAZARREDO rectifica é insiste en que deben hacerse tratadas con el Japon y proteger la reorganizacion social y política de Venezuela.

Se procede a la aprobacion del presupuesto por articulos, y se aprueban sin discusion todos los del capitulo primero.

El Sr. FIGUEROLA, pide la palabra al llegar al articulo del puesto relativo al personal diplomático, para lamentar que el ministerio de Estado no haya propuesto el aumento de dotaciones para nuestros representantes en Paris y Londres, y la disminucion para el de Roma. Funda su peticion en que el dinero vale menos alli donde la poblacion es mayor. Tambien censura que se tenga un ministro cerca del rey de Nápoles, como muestra de neutralidad, y se suprima el que teniamos cerca del rey del Piemonte.

Asimismo pregunta si es cierto que nuestro representante en Nápoles lucia en su pecho una condecoracion como defensor de Gaeta; porque de ser así, añade, no es gran muestra de neutralidad el haberle consentido el gobierno que la use. Dice, que en su concepto, la unidad italiana es una verdad proclamada por la soberania del pueblo de Nápoles, y España, siguiendo la conducta de muchas naciones debia así reconocerlo, y suprimir la plenipotencia cerca de Francisco II, cuyo presupuesto podia destinarse a aumentar los de los ministros en Francia é Inglaterra. Por último, censura el que nuestra escuadra y nuestras tropas se hayan adelantado a ir al puerto y tomar a Veracruz sin la cooperacion de las armadas francesa é inglesa, como se acordó en el tratado con estas dos naciones, y califica de imprudencia este suceso mucho mas si el gobierno ha contribuido a él, no avisando con oportunidad al capitán general de Cuba para suspender la expedicion, y termina su discurso suplicando al señor ministro de Estado que no eche en olvido la negociacion con las potencias vecinas de la abolicion de los pasaportes.

El señor ministro de ESTADO contesta, que la dotacion de la legacion de Londres debe aumentarse, y se aumentará lo mismo que la de Paris; que el gobierno ha enviado instrucciones constantes al capitán general de la Habana sobre la expedicion a Méjico, pero que aquella celosa autoridad, al acordar que partiera nuestra escuadra, lo hizollena de patriotismo y sin faltar a instruccion alguna, pues aun no habia recibido las últimas, y no sabia en qué punto debian reunirse las escuadras aliadas.

Tan luego como el general Serrano recibió estas últimas, mandó a las tropas que suspendiesen toda operacion de guerra, y que únicamente penetrasen en Veracruz pacíficamente, donde debian permanecer sin intentar cosa alguna hasta que se unieran a los aliados; que este hecho no solo no ha sido considerado mal por Francia é Inglaterra, sino que ha sido acogido con elogio por ambas potencias, y que el gobierno en esta como en todas sus negociaciones y tratados habia obrado con la lealtad y circunspeccion que acostumbra.

Respecto a las operaciones militares en Méjico, manifiesta, que serán tan enérgicas como de lugar a ellas la actitud de aquel gobierno, y que las fuerzas aliadas irán mandadas por sus respectivos jefes, los que ohrarán de comun acuerdo al par que con la mayor independencia en los mandos, como sucedió en Crimea y posteriormente en China.

Rectifica el Sr. FIGUEROLA, é insiste en preguntar si el representante de España cerca de Francisco II, lucia una condecoracion ganada en Gaeta, y si está dispuesto a pedir la supresion de pasaportes.

El señor ministro de ESTADO, contesta que no recuerda haber concedido a aquel diplomático la autorizacion para usar tal condecoracion, y que respecto a los pasaportes no depende del gobierno español, sino de los extranjeros la supresion.

Rectifica el Sr. Figuerola y el señor presidente levanta la sesion por haber pasado las horas de reglamento.

Esta tarde a última hora hemos recibido de nuestros corresponsales los importantes DESPACHOS TELEGRAFICOS siguientes:

Paris 25. Reina gran actividad en los arsenales de Cherbourg y de Brest para organizar la nueva expedicion que va a salir para Méjico. El general Laurence reunirá ocho mil franceses en Veracruz.

Esta próximo a concluirse el tratado de comercio con Prusia.

Turin 25. Los rumores de guerra toman consistencia. Emisarios austriacos recorren la Toscana.

Viena 25. Se desmiente que la Francia haya hecho última mente gestiones para que Francisco II se aleje de Roma.

El general Benedec ha sido condecorado con la gran cruz de la orden de Leopoldo.

Paris 25. El 3 interior español a 00 0/0; el 3 exterior a 51 3/4; la diferida a 00 0/0 y la amortizable a 17 1/2; el 3 francés a 70-90 y el 4 1/2 a 99-80.

Londres 25. Los consolidados ingleses que daban 92 3/4 a 7/8.

Hoy ha quedado terminado el último plazo concedido para la entrega de cartillas a los sirvientes. Segun nuestras noticias no se concederá nueva próroga puesto que hubo tiempo suficiente para que cumplan con este servicio todos los que a él están obligados; por consiguiente, desde el lunes se dará principio a la rectificacion de dicho documento, extinguiéndose irremisiblemente la multa a todos los amos y criados que a ella se hayan hecho acreedores.

El lunes se reunirá la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre matriculas de mar.

BOLSA DE MADRID DE HOY 25

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Us. pr., Observaciones. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS DE MANANA

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 83 de abono.—La Traviata. Principes.—A las 4.—El diablo predicador.—Baile y sainete. A las 8.—La comedia nueva en tres actos, Los amigos.—Baile.—A un cobarde otro mayor. Variedades.—A las 4 1/2.—La niña boba. Baile.—Los dos preceptores. A las 8 1/2.—60 representacion de La cruz del matrimonio.—Baile y sainete. Plaza de Toros.—A las 3 1/2 se verificará la 8.ª corrida de novillos, con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales. Circo gallisteco de Recoletos.—A las doce en punto principiara la funcion 10.ª La Española Florentine.—Esta sociedad celebra baile de 3 de la tarde a 7 1/2 de la noche en los salones de Capellanes.—La Novedad.—De 9 a 2 de la madrugada. Zarzuela.—A las 4 1/2.—Un tesoro escondido. A las 8.—Frasquito.—El hijo de D. José.—El lazo en la guayrilla.—Un concierto casero. Circo.—A las 4 1/2.—Dos coronas. A las 8 1/2.—Llamada y trapa.—Estafeta de amor.—El hombre feliz. Novedades.—A las 4 1/2.—No era ella.—Embajador y hechicero. A las 8.—La fragata Belona.—Baile.—Los Parvulitos. La Azucena. (Costanilla de las Desamparadas)—Grandes bailes.—Esta sociedad celebra sus dos reuniones de costumbre: en la noche se echarán palomas con una moneda de oro, y por cada dos reales que se haga de gasto en el ambigú se regalará un pagaré de la loteria primitiva. Lope de Vega.—Baile de máscaras de 9 de la noche a 2 de la madrugada, por las sociedad que desde hace cuatro años tiene a su cargo los de este coliseo. Circo de Paul.—A las 3 de la tarde, La Juventud Española. A las ocho de la noche, La Constante.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santos de mañana.—San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

Calles.—Jubilación de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepción Gerónima, donde se celebrará solemnemente la función a Santa Paula, viuda romana, como a su fundadora.

Oposición.—Se halla vacante en la escuela profesional de náutica de Cádiz, la plaza de profesor numerario de cosmografía, pilotaje, maniobra y dibujo.

Subastas.—En la Gaceta de ayer 24 se publicó el anuncio y pliego de condiciones para la subasta de adquisición de 1,450 resmas de papel, con destino a la impresión del censo, que ha de celebrarse en la casa que ocupan las oficinas de la junta general de Estadística.

Bien haya la Guardia Civil.—Hace pocos días fueron sustraídas algunas alhajas de plata de la casa del señor Casara, en la calle de Jacometrezo.

Las muestras del papel se hallan de manifiesto en la dirección de operaciones censales de la misma junta. Bien haya la Guardia Civil.—Hace pocos días fueron sustraídas algunas alhajas de plata de la casa del señor Casara.

ANUNCIOS

NUEVA CERVEZA.—EN SU Naacreditada fábrica de cerveza de Santa Isabel, se despacha desde hoy 1.ª nueva cerveza de Babiera.

También se lleva a domicilio avisando en el despacho de la misma fábrica, calle de Santa Isabel, número 50. (6 1-1)

LOS SEÑORES REY GARANTIZAN y compañía, tienen el honor de anunciar que hoy sábado 25, abren una hermosa tienda de joyería sita en la calle de la Montera, núm. 1.

Posuyendo va en París y Marsella fábricas de platería y diamantista, con un surtido muy variado de género de todos precios y de los dibujos mas modernos, dichos señores abrigan la esperanza de satisfacer en todo lo posible el gusto de las personas que se dignen honrarles con su confianza.—(2)

ALMACEN DE PIANOS. CALLE de la Colegiata, núm. 13, cuarto bajo, se venden y alquilan los verticales y oblicuos nuevos, de las mejores fábricas, a precios muy arreglados, con objeto de que el público filarmónico conozca con ventajas este nuevo establecimiento.—(3)

HULES ALEMANES Y DEL Reino.—Al nuevo almacén de papel, calle del Carmen, número 23, acaba de llegar un bonito y variado surtido de diferentes dibujos; también hay gutaperchas de colores, grande existencia de papel extranjero y toda clase de objetos de escritorio, a precios económicos.

INTERESANTE A LOS EBALISTAS, pianistas y almacenistas de maderas finas.—Hay ébano, palo santo, palo rosa, ginepro, zándalo, caoba y otras varias en bastante cantidad, siendo en garantía de los compradores e estar mucho tiempo almacenada, por lo cual está sumamente seca.

Se expende al por mayor y menor, según convenga a ellos. La venta durará ocho días.

Calle de Tudescos, núm. 34, la entrada es por el patio, desde las diez a las cuatro de la tarde.—(2)

BARATURA EXTRAORDINARIA.—Por 14 rs. una caja de papel que no se cala, 100 sobres, 12 plumas de acero y 6 de ave, dos barras de lacre, portaplumas, oblatos, polvos, faja, gemelos, pastilla de jabón y un frasco de tinta. Se regala un tintero ó una boquilla para puros, ó un bonito libro de memorias. Con tanto dorado 15 reales. Barrio-Nuevo, 13, almacén de papel.—(3)

POR TENER QUE AUSENTARSE.—Se de esta corte, se venden algunos muebles de casa, en la calle de la Biblioteca, núm. 9, principal derecha (3)

QUE BARATURA!—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, un frasco de tinta francesa, dos barras de lacre, dos lapiceros, 24 plumas, un portaplumas, una pastilla de jabón de olor, una caja de oblatos y otra de polvos. Todo 15 rs., sin dorar el papel 14 reales. Se regala un par de gemelos ó una boquilla. Concepción Gerónima, número 4.—(3)

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Estando bastante adelantada la estación y debiendo desocupar el local dentro de muy pocos días, se realizarán a precios desconocidos, la pequeña parte de géneros que quedan en la ALMONEDA, CALLE DE LA SALUD, NUM. 3: hay abrigos morunos, capas, talmas, notoneras y todos cuantos modelos se han recibido este año. En mantones los hay alfombrados, de merino, de cachemir, lana dulce, muselina, de batista, de seda y chales de lana, merino negro y alfombrados: abrigos y trajes de niños y algunos otros géneros.—(6 2-2.)

A LAS FAMILIAS.

Calzado SIN COMPETENCIA.

Acaba de establecerse en esta corte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado, bajo el título de LA ESPERANZA, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11.

Los precios, la clase de calzado, la bondad de los materiales, la solidez y perfeccionamiento de su construcción, los hacen superiores a toda competencia.

Se garantiza la bondad y solidez de la obra. Véase ahora la fabulosa baratura de los precios: CLASES SUPERIORES.

PARA SEÑORAS. Botinas satén y charol francés a dos costuras, las de 70 a 50 rs.—Botinas satén y charol francés corrido a dos costuras, las de 70 a 50 rs.—Botinas de becerro cabritilla, las de 60 a 50 rs.—Botinas satén y charol escarpín, las de 60 a 46 rs.

PARA CABALLEROS. Botinas búfalo, doble suela y claveteada, las de 120 a 80 rs.—Botinas charol superior una pieza, las de 100 a 70 rs.—Botinas satén ó chagrín y charol superior, las de 80 a 60 rs.—Botinas becerro doble suela y claveteada, las de 80 a 58 rs.

Hay además un gran surtido de botinas, zapatos y zapatitos para toda clase de edades a precios extraordinariamente baratos y de una duración admirable.

COLEGIO POLITECNICO DE MADRID.

INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Instrucción primaria.—Segunda enseñanza.—Cursos preparatorios de matemáticas para todas las carreras especiales.—Escuela de comercio.—Lenguas vivas.—Toda clase de dibujos.—Gimnasia, esgrima y baile.—Numerosas clases de adorno.

LA GUERRA DE MEJICO EN 1862.

COLECCION DE DOCE POLKAS MILITARES PARA PIANO POR LOS MEJORES AUTORES.

Se publicarán por suscripción en todo el año corriente sin día fijo y según se presenten sucesos gloriosos para nuestras armas que inspiren a los compositores. Están en prensa: ¡ A Méjico!—La Tierra Caliente.—En San Juan de Ulúa.—La entrada en Veracruz.—Precio 18 rs. vn. la colección: cada polka suelta seis reales vellón. Almacén de Carraña, y SANZ hermanos: calle del Príncipe, núm. 13, en Madrid.—(3 1-1).

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

JARDINES, 16, PRINCIPAL IZQUIERDA. En dicho punto hay un abundante y variado surtido de redes, adornos de varias clases y coronas de flores para sociedad, todo de última moda. También se pican toda clase de telas, ya sean en ondas ó en picos, a cuarto la vara.

D. JULIO PAUCHET,

dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año.

Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de Monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfección, é imitan prodigiosamente a las naturales, asegurando una perfecta masticación y una pronunciación fácil sostenidas por la presión atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas.

Horas de consulta: desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde. Calle la Montera, núm. 46.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA. Dirección y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal.

Rodeada la dirección de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posición social, y garantida por varios conceptos en

1.200,000 R. S. V. N

ofrece a los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 a 10,000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular.

Horas para imponer: todos los días de diez a dos, y para retirar los días no erizados a las mismas horas. En estas oficinas se darán las explicaciones que se deseen.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid. (3-3).

BUENA OCASION.

Se anuncia en interés del público que las personas que quieran todavía aprovecharse de adquirir buenos lienzos de Alemania, mantelerías finas, pañuelos, etc., etc., puestos en liquidación en la CALLE DE ALCALA, NUM. 10, PRINCIPAL, deben apresurar sus compras en razón a que la venta se terminará a fines del mes corriente, y para llegar a vender todas las existencias hasta la última pieza, SE DARAN A 50 POR DE PERDIDA Y AUN A TODO OFRECIMIENTO ACCEPTABLE.

Los juegos de mantelerías muy finas (de Sajonia), cuyos dibujos son los mas ricos y elegantes, para 12, 18 y 24 cubiertos atendido que la venta no es tan general, se venden a menos de la mitad de su valor.

Por consiguiente, las personas que deseen hacer adquisición de estos géneros, encontrarán aquí una ocasión extraordinaria de comprar a precios sumamente baratos lo que en cualquiera otra época les ocasionaría grandes gastos.

Nota. Se venden todos los muebles de la casa, elegantes aparatos de gas, muestras, etc., etc.

LOTERIA MODERNA.

EXTRACCION DE HOY.

Números tomados al oido.

Con 50,000..... 26.637
Con 16,000..... 14.957
Con 8,000..... 19.208
Con 3,000..... 19.003

Con 1,000 duros.

28.476 23.565 28.267 28.924 25.804
26.157 30.147 11.700 24.785 22.537
15.282 14.168 2.246 8.877
24.237 757 13.326 24.961
1.435 14.698 14.853 26.358
22.142 4.156 27.968 23.716
3.643 28.352 8.943 6.484

Con 500 duros.

989 11.870 27.607 30.578 29.176
3.229 30.022 21.328 31.121 17.547
8.599 19.637 22.581 19.104 25.423
15.417 5.203 3.583 23.144 28.848
29.529 16.918 28.059 20.094 30.091
2.146 2.208 25.920 26.641

Con 400 duros.

14.030 7.414 19.795 7.889 31.915
20.543 5.188 2.251 24.921 12.284
17.559 10.550 3.635 25.406 2.093
31.829 23.948 6.12 24.914 21.761
16.150 25.045 1.073 9.211 26.924
25.382 25.973 27.702 27.087 29.169
25.382 25.973 27.702 27.087 29.169
17.780 12.964 27.530 29.014 23.716
29.238 13.829 2.647 17.596 18.164
2.047 24.148 3.057 11.568 10.714

Con 100 duros.

19.593 18.347 13.282 19.461 12.967
13.378 5.861 20.054 3.169 10.315
14.707 4.127 8.408 19.948 6.058
9.918 29.343 8.988 30.213 30.393
28.745 2.570 26.730 11.787 11.927
16.746 18.239 29.922 24.081 7.077
13.908 1.212 31.075 18.369 23.421
20.141 23.632 3.570 8.429 15.433
6.827 27.685 3.504 29.397 15.237
24.172 27.829 16.452 1.082 7.066
8.220 2.307 20.204 9.287 30.093
26.436 13.105 8.248 14.709 18.775
10.600 13.321 26.451 1.104 1.507
6.867 28.958 7.736 22.105 26.750
15.796 24.012 29.777 22.930 18.867
5.198 10.202 25.462 24.195 29.936
23.958 26.940 9.605 31.203 17.775
16.534 20.468 12.963 9.940 15.958
15.360 10.515 26.715 6.884 31.823
26.349 5.082 22.938 7.210 26.492
27.035 6.097 6.979 16.804 20.132
12.946 3.682 31.292 5.835 3.332
21.604 28.550 30.453 5.994 22.631
844 30.354 18.225 16.374 6.831
7.267 27.011 23.942 20.912 8.668
6.832 20.561 17.237 10.410 23.841
6.055 13.037 24.362 3.151 16.245
8.167 27.934 3.871 21.889 12.206
14.063 1.878 3.889 1.554 25.091
26.644 23.657 5.906 14.004 19.007
5.823 8.280 29.714 6.220 6.686
4.277 14.967 13.783 9.348 5.160
10.137 24.848 4.025 26.355 28.817
20.625 26.418 31.783 30.010 18.559
15.771 20.347 29.100 30.017 23.967
31.423 23.188 14.330 9.812 31.431
20.624 31.682 20.514 6.735 29.869
9.277 12.351 17.721 24.448 31.514
5.003 22.877 22.000 19.015 21.013
898 21.124 23.105 11.073 17.699
25.301 23.453 6.976 25.000 12.402

Con 100 duros.

27.156 27.528 14.761 31.976 12.648
31.855 1.569 15.867 15.732 31.306
28.526 27.525 27.933 1.628 17.214
1.665 18.931 26.517 25.793 16.712
27.642 21.528 20.540 6.632 17.885
3.157 4.344 20.644 7.268 15.053
12.936 14.748 31.812 1.753 12.804
21.392 30.969 30.739 10.906 9.984
19.099 25.318 18.399 17.747 3.549
24.481 865 15.360 19.800 1.479
14.423 20.587 10.316 11.958 30.436
16.891 7.296 19.357 5.728 23.841
27.094 15.711 8.238 28.276 9.97
22.197 3.647 8.064 7.346 4.282
23.272 23.028 20.166 13.517 31.374
21.185 9.555 13.415 21.763 24.009
17.369 27.376 9.172 3.222 18.039
26.205 16.881 25.478 5.48 8.757
30.871 12.768 16.196 21.200 29.051
26.781 11.940 293 31.963 19.821
10.240 10.714 22.299 16.025 25.776
2.928 17.772 23.833 27.107 8.581
8.539 21.167 18.788 21.665 26.461
15.269 31.029 9.735 31.961 25.649
17.990 9.722 21.915 31.373 4.697
31.668 16.263 11.487 29.416 20.852
22.770 30.631 27.487 28.228 1.187
14.961 30.135 8.129 11.416 31.935
16.470 803 24.634 25.524 29.523
2.845 11.981 30.724 31.542 29.117
9.830 16.145 5.133 30.483 13.483
16.476 10.349 4.817 31.153 11.784
20.030 6.300 5.552 12.486 25.463
16.251 12.665 18.354 30.088 28.152
3.854 15.847 24.642 10.721 19.854
2.065 16.592 20.708 21.571 12.850
13.591 26.531 1.912 6.323 18.777
21.583 8.139 31.499 23.765 31.672
31.361 22.964 16.259 25.645 6.906
27.318 5.120 27.637 22.181 1.709
1.783 31.794 13.255 18.947 4.489
25.689 14.350 28.518 22.764 1.362
6.812 26.303 23.634 5.231 5.088

Con 100 duros.

3.706 26.653 6.277 12.541 9.946
20.369 26.216 733 9.251 1.529
9.966 22.016 13.791 791 1.563
11.443 22.596 17.235 26.672 22.640
19.118 3.656 14.830 17.267 11.312
14.296 26.796 30.775 10.983 7.244
4.555 20.940 9.294 23.840 4.882
29.260 25.206 2.723 15.454 10.632
5.549 18.670 31.564 15.685 1.765
26.939 13.950 6.912 742 2.844
13.512 29.273 11.849 30.914 14.428
15.745 22.026 30.951 30.272 28.484
10.829 2.093 12.118 19.133 26.850
28.756 17.553 8.572 5.197 30.640
17.476 12.164 16.462 10.701 30.068
2.713 1.349 25.868 19.717 4.497
20.994 7.644 23.341 7.786 20.598
744 16.459 13.363 20.948 540
22.876 17.332 23.088 10.377 27.453
19.492 17.646 5.149 29.915 31.293
4.146 6.383 14.947 25.286 11.770
12.214 14.157 802 12.955 1.873
11.153 29.926 10.194 14.246 3.949
18.555 22.266 21.807 31.037 18.887
16.865 252 19.955 31.171 27.188
14.190 11.840 4.627 17.421 29.335
23.973 88 31.615 1.993 4.460
13 14.174 29.269 20.385 23.658
9.677 18.972 22.257 29.410 26.732
4.819 18.014 1.843 3.025 21.980
10.143 22.671 23.637 27.725 17.389
16.251 12.665 18.354 30.088 28.152
3.854 15.847 24.642 10.721 19.854
2.065 16.592 20.708 21.571 12.850
13.591 26.531 1.912 6.323 18.777
21.583 8.139 31.499 23.765 31.672
31.361 22.964 16.259 25.645 6.906
27.318 5.120 27.637 22.181 1.709
1.783 31.794 13.255 18.947 4.489
25.689 14.350 28.518 22.764 1.362
6.812 26.303 23.634 5.231 5.088

Con 100 duros.

7.616 14.653 18.000 22.271 5.928
11.661 15.011 6.117 5.469 17.779
8.635 16.151 731 22.375 14.573
6.681 3.776 3.007 13.636 6.473
2.231 7.785 20.976 288 6.671
25.754 4.078 11.569 30.703 4.777
17.152 679 22.195 16.831 1.133
20.471 221 863 3.885 19.665
28.519 25.042 21.851 12.949 23.845
8.028 11.326 5.062 1.440 240
21.012 17.667 20.238 8.847 31.351
23.639 15.000 9.761 28.037 26.751
15.057 27.002 9.795 19.052 23.262
24.083 12.798 21.846 10.302 9.430
15.266 3.890 20.980 12.389 4.034
19.674 13.729 19.044 24.903 11.320
6.670 5.921 27.938 29.428 9.223
27.323 21.542 25.037 14.817 16.065
23.933 21.615 30.891 22.291 4.478
22.012 14.723 12.983 3.672 22.228
12.745 19.065 1.303 31.412 7.656
18.216 27.023 10.927 27.229 12.166
17.328 16.285 7.231 16.266 17.792
4.126 22.631 16.799 6.991 10.929
7.062 3.563 7.266 4.673 14.373
19.477 17.748 28.622 631 18.063
6.630 11.380 4.454 27.577 15.651
27.142 28.849 23.404 17.845 15.633
25.612 18.896 17.162 5.241 11.429
5.523 1.398 13.770 11.790 8.417
30.379 10.696 31.883 12.466 11
11.260 20.586 21.334 26.274 16.062
4.475 4.427 11.449 31.751 28.560
14.228 31.400 23.177 4.283 19.365
15.067 13.012 21.180 1.745 25.577
5.027 22.922 2.395 22.403 31.192
19.101 27.495 11.066 370 2.745
31.898 16.540 20.863 24.823 26.782
4.107 21.243 11.302 27.667 23.791
24.839 13.107 27.991 30.874 1.451
7.803 23.025 29.553 8.037 17.641

Con 100 duros.

1.932 5.458 14.995 26.112 26.548
14.255 762 19.895 9.771 14.702
17.270 1.304 8.318 23.621 14.861
23.691 6.295 1.928 20.142 24.322
26.945 3.841 16.339 9.945 7.168
14.263 24.708 2.489 2.305 601
817 15.316 1.441 25.568 21.237
15.356 30.659 18.771 17.819 31.216
9.661 19.532 246 20.891 8.085
18.681 22.850 16.149 7.432 14.857
13.957 11.473 13.553 1.579 9.600
16.416 1.923 11.011 21.273 27.039
10.494 259 25.760 31.966 26.847
23.528 23.542 19.600 16.120 6.326
28.033 31.501 22.040 18.301 19.865
21.345 6.215 16.622 22.547 945
30.180 2.995 22.259 23.445 19.247
13.230 8.184 20.978 7.240 18.595
16.668 15.038 8.546 4.096 13.672
16.869 19.428 21.804 15.846 29.717
28.599 8.781 27.488 10.188 4.377
1.091 12.395 15.830 3.389 21.961
20.651 18.869 357 24.379 17.695
4.977 3.744 9.260 8.579 11.482
30.321 3.377 14.310 14.641 12.987
4.622 19.990 20.731 2.409 3.239
2.841 2.487 30.779 24.871 8.505
1.683 1